

Minist^o de guerra y Marina

Buenos Ayres. Nbre. 30. de 1827

Con esta fha. se dice al Teniente Coronel del regimiento N.º 5. de caballeria de linea D.º Bernardino Escribano lo que sigue; Hallandose enfermo el coronel D.º Federico Rauch que era encargado del establecimiento del fuerte del Potrero en la nueva linea de frontera, el Gobierno a tenidos a bien nombrar en su lugar para el etto encargo al Teniente coronel D.º Bernardino Escribano para que de acuerdo y bajo la direccion del Comandante jral. de milicia activa de caballeria de Campana D.º Juan Manuel Rosas proceda a su ejecucion; y en caso que el expresado punto, no fuese a proposito para el establecimiento del fuerte, se forme este en las lagunas de Morote, siempre que reuna este lugar las calidades indispensables de ser las aguas permanentes, tener abundantes y buenos pastos, a su inmediacion, y su clima salubre."

El infrascripto Ministro lo transcribe al Sr. Comandante general de las Milicias

de campaña para su conocimiento y demás efectos.

J. N. B. Balcarce

Al Sr. Comand.º gral. de Milicias de Campaña.